



Distriseguridad provee combustible
**Gobierno local garantiza apoyo a
organismos de seguridad y socorro**

Cartagena de Indias D.T. y C., 8 de Marzo 2006. El Distrito de Cartagena se comprometió a garantizar a la Policía Nacional, autoridades militares, organismos de seguridad y socorro el suministro de combustible durante todo el año.

El director de distriseguridad Gabriel Vergara Lagos, dijo que luego de un proceso licitatorio y tras adjudicar el contrato a una de las empresas de la ciudad el gobierno local asumirá durante todo el año la entrega del combustible a estas autoridades para que adelanten sus procedimientos, operativos y puedan cumplir con sus responsabilidades en la operación del parque automotor.

El funcionario explicó que se beneficiaran con este apoyo la Armada Nacional a través de sus diferentes unidades, Fiscalía, DAS, Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja, la Defensa Civil y la Policía Nacional que recibió un incremento del 20 % del presupuesto del año anterior.

La empresa beneficiaria del contrato se comprometió a suministrar el combustible a estas entidades, desde los diferentes puntos de atención donde se encuentra ubicada en la ciudad, para evitar inconvenientes en el suministro del hidrocarburo.

La entrega del combustible se hará los primeros 5 días de cada mes y de acuerdo a la necesidad, ante una emergencia o requerimiento extraordinario se hará antes de lo previsto.

El funcionario explicó que Distriseguridad está respondiendo a una de sus obligaciones y compromisos para brindar una oportuna atención logística para quienes trabajan en la preservación del orden y la seguridad en la ciudad de Cartagena.